

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.743 · 2024

LEY 6743

Boletín Oficial, 23 de septiembre de 2024 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Ley 6743

LEY N.° 6743 Buenos Aires, 22 de agosto de 2024 La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1°. Se impone el nombre “La capitana, María Remedios del Valle” al Jardín de Infantes Nucleado “D” D.E 12 SEI VII A.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, etc. Muzzio - Schillagi

VEREDICTA LEYES

Ley 6743. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).